

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9215** *COMERCIAL SALVI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 9 de diciembre de 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de COMERCIAL SALVI, S.A., acordó por unanimidad la transformación de su tipo social en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación COMERCIAL SALVI, S.L., aprobándose por unanimidad el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación a los socios de una participación por cada acción y la reelección del Administrador único en su cargo.

Caldes de Montbui, 10 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Salvi Vila Malla.

ID: A190071100-1